Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	Sistema de Datos Personales de Atención a la Ciudadanía en Materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2023-12-26
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2023-12-27
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
TIPO DE REGULACIÓN:	Acuerdos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Generar una base de las solicitudes de gestión de trámites, servicios, quejas, denuncias y asesorías solicitadas a través de la Oficialía de Partes, así como dar seguimiento a las Áreas de Atención Ciudadana de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, a través del SUAC, para establecer un control de los volantes de turno a las unidades administrativas adscritas a la Secretaría. Lo anterior para proteger la confidencialidad de los datos personales contenidos en dichas solicitudes, así como garantizar el ejercicio de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de los ciudadanos.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/ca752e9ba1aa52ba5acef6dde0a8c051.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-288-2024